

## 2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: De servicios.  
 b) Descripción del objeto: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Alcocer de Planes, Benimarfull, Fachea y Pedreguer. Expediente 0497RU031.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio de 1997.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 8.868.254 pesetas.

## 5. Adjudicación:

a) Fecha: 23 de julio de 1997.  
 b) Contratista: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 7.800.000 pesetas.

Alicante, 25 de julio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial de Economía y Hacienda María del Carmen Álvarez Álvarez.—47.340-E.

**Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Albacete —Gerencia del Catastro— por la que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de los trabajos incluidos en el expediente que se indica. Expediente: 04/97/RU/022.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

## 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.  
 c) Número de expediente: 04/97/RU/022.

## 2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.  
 b) Descripción del objeto: Renovación del catastro rústico de los municipios de Albatana y Ontur.  
 c) Lote: No se efectúa.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio de 1997.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 6.759.600 pesetas.

## 5. Adjudicación:

a) Fecha: 15 de julio de 1997.  
 b) Contratista: «Otypsa».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 5.094.360 pesetas.

Albacete, 28 de julio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado, Manuel Botija Marín.—47.324-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, Gerencia Territorial del Catastro de Granada (provincia), por la que se anuncian adjudicaciones de contratos.**

De acuerdo con lo previsto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan:

Contrato número 0197UR181. Empresa adjudicataria: «Servicios Catastrales Arevaíta, Sociedad Limitada». Importe, 9.021.000 pesetas.

Contrato número 0297UR181. Empresa adjudicataria: «Übexte, Sociedad Limitada». Importe, 8.353.600 pesetas.

Contrato número 0197RU181. Empresa adjudicataria: «Novotecní, Sociedad Anónima». Importe: 8.397.200 pesetas.

Granada, 25 de julio de 1997.—El Gerente Territorial del Catastro de Granada (provincia), José Luis Medina García.—47.311-E.

**Resolución de la Delegación de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación de volcado y digitalización del parcelario catastral urbano en la cartografía topográfica digital existente del municipio de Culleredo.**

## Entidad adjudicadora:

Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de La Coruña.  
 Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de la Coruña-provincia.  
 Número de expediente: 0597UR151.

## Objeto del contrato:

Descripción: Volcado y digitalización del parcelario catastral urbano en la cartografía topográfica digital existente en el municipio de Culleredo.

Lugar de ejecución: Culleredo.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El establecido en la cláusula 0 del pliego de cláusulas particulares.

## Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: urgente.  
 Procedimiento: Abierto.  
 Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 5.200.000 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 104.000 pesetas.

## Obtención de documentación e información:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Coruña-provincia.  
 Domicilio: Comandante Fontanes, 10, 6.º  
 Localidad y código postal: La Coruña, 15003.  
 Teléfono: (981) 22 97 56.  
 Telefax: (981) 20 90 75.

## Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se exige.

## Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## Lugar de presentación:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Coruña-provincia.  
 Domicilio: Comandante Fontanes, 10, 6.º  
 Localidad y código postal: La Coruña, 15003.

## Apertura de las ofertas:

Entidad: Mesa de Contratación.  
 Domicilio: Comandante Fontanes, 10.  
 Localidad: La Coruña.

Fecha: Segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil inmediato.

Hora: A las doce.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Los trabajos objeto del presente contrato se encuentran enmarcados dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-0) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda).

La Coruña, 13 de agosto de 1997.—El Delegado de Economía y Hacienda, Emilio Vázquez Salgado.—49.249-2.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Teruel, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01.97.RU.442 y 02.97.RU.442.**

## 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Teruel.  
 b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.  
 c) Número de expedientes: 01.97.RU.442 y 02.97.RU.442.

## 2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contratos: Consultoría y asistencia.  
 b) Descripción del objeto:

Concurso 01.97.RU.442: Renovación catastral de rústica sobre ortofotos de los municipios de Ca. ra de Mora, Corbalán y Formiche Alto.

Concurso 02.97.RU.442: Renovación catastral de rústica sobre ortofotos de los municipios de El Castellar, Cedrillas y Monteagudo del Castillo.

c) Lote: Sin división por lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1997.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación:

Concurso 01.97.RU.442: 9.901.489 pesetas.  
 Concurso 02.97.RU.442: 8.919.486 pesetas.

## 5. Adjudicación: Concurso 01.97.RU.442:

a) Fecha: 6 de agosto de 1997.  
 b) Contratista: «Asci-Auxiliar de Servicios Catastrales Inmobiliarios, Sociedad Anónima».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 6.930.000 pesetas.

## Concurso 02.97.RU.442:

a) Fecha: 6 de agosto de 1997.  
 b) Contratista: «Tecnas-Técnica Agrícola de Soria, Sociedad Anónima Laboral».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 7.400.000 pesetas.

Teruel, 6 de agosto de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado de Economía y Hacienda, Emilio Herrero Gómez.—48.006-E.